

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GARME S.A.

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de julio del 2016, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en La Av. Eloy Alfaro N30387 y Av. Amazonas, se encuentran reunidos todos los accionistas de la compañía GARME S.A., quienes acuerdan en reunirse como en efecto se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía antes mencionada.

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, actúan como Presidente del Directorio de la misma, el señor MIGUEL EDUARDO GARCIA COSTA y como Secretario, en su calidad de Gerente General, el señor EDDY GONZALO LOPEZ CISNEROS.

El Presidente de la Junta, dispone que se proceda por Secretaría a certificar la lista de accionistas presentes, la cual es como sigue:

Nombre	Capital	Acciones	%
GARCIA COSTA MIGUEL EDUARDO	250.000,00	250.000	50,00
GARCIA MANCERO DANIELA ALEJANDRA	62.500,00	62.500	12,50
GARCIA MANCERO DAVID ESTEBAN	62.500,00	62.500	12,50
GARCIA MANCERO JOSE GABRIEL	62.500,00	62.500	12,50
GARCIA MANCERO JUAN MIGUEL	62.500,00	62.500	12,50
TOTAL	500.000,00	500.000	100,00

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, 100% de los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General por el período 2015.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario por el período 2015.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2015.
4. Aprobación del destino de los resultados del año 2015.
5. Designación del comisario para el ejercicio económico del año 2016.
6. Designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2016.

Leído el orden del día, es aceptado por todos los accionistas presentes, quienes ratifican su decisión de instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, y que tienen cabal conocimiento de los temas que se van a tratar en la misma, de común acuerdo con el artículo 238 de la Ley de

Compañías y el Estatuto Social de GARME S.A., su Presidente la declara instalada.

PRIMERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL POR EL PERÍODO 2015.

El Presidente de la Junta solicita al señor Gerente General que proceda a poner en conocimiento de la Junta General el Informe de la administración correspondiente al año 2015, el mismo que después de ser expuesto, es analizado y aprobado por unanimidad de todos los accionistas. Los administradores se abstienen de votar.

SEGUNDO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO POR EL PERÍODO 2015.

El Comisario de la compañía expone el Informe de los estados financieros del año 2015 de la compañía, el mismo que es conocido por los asistentes y una vez revisadas las cifras, es aprobado por unanimidad. Los administradores se abstienen de votar.

TERCERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015.

La contadora de la compañía expone las cifras constantes en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015, los mismos que son conocidos por los asistentes y una vez que se analizan las cifras constantes en los mismos es aprobado por unanimidad. Los administradores se abstienen de votar.

CUARTO.- APROBACIÓN DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2015.

La Junta resuelve que las pérdidas generadas en el ejercicio económico 2015 se registren en los libros contables de la compañía.

QUINTO.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

La Junta decide por unanimidad elegir a la señora Cristina Trujillo, como comisario para el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016. Los administradores se abstienen de votar.

SEXTO.- DESIGNACIÓN DE LOS AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

Pide la palabra el Presidente de la Junta, quien solicita se eleve a moción que la Junta General de Accionistas APRUEBE la contratación de los servicios de la Firma AuditConsulting Auditores Cía. Ltda., como Auditor Externo de la Compañía, para el ejercicio económico del año 2016. La Junta decide por

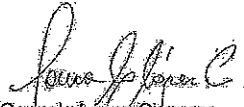
unanimidad designar a la Firma AuditConsulting Auditores Cia. Ltda., como Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2016.

Sin otro asunto que tratar y siendo las doce horas treinta minutos y una vez que se ha conocido y aprobado los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se la hace en los mismos términos.

Transcurrido el tiempo concedido, se reinstalada la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, y el Secretario procede a la lectura íntegra del texto del acta, la misma que es aprobada en su totalidad, sin modificación alguna. El Presidente levanta la sesión a las 13h00.



Miguel Garcia Costa
Presidente de la Junta Accionista



Gonzalo Lopez Cisneros
Secretario de la Junta
Gerente General



David Garcia Mancero
Accionista



Daniela Garcia Mancero
Accionista



José Garcia Mancero
Accionista



Juan Garcia Mancero
Accionista